INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA GAL/DOP Nº 884/2022.

Asunción, 15 de Diciembre de 2022.

Señor
Abogado Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente

Me dirijo a usted en relación a la CVE **Nº 44/21 "URGENTE DE MEDICAMENTOS DESGLOSADOS PARA EL IPS"**, conforme al siguiente detalle:

ID:	400.705
CONTRATO Nº:	490/21
ADENDA:	ANEXO Nº 1
EMPRESA:	INDUFAR SA
EXPEDIENTE Nº	324.521
NOTA DE RETENCIÒN DNC Nº	17404/2022.

Punto Nº 1: El monto del CDP remitido no cubre el monto consignado en el SICP. Se solicita subsanar.

Respuesta: Se remite el Certificado de Disponibilidad Presupuesta N° 2447/22, a su verificacion.

Punto Nº 2: Con relación al CDP remitido, se solicita el cumplimiento del Art. 181 tercer párrafo de la Ley N° 6873/2022, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022 "...El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) deberá ser suscrito por el principal responsable de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF's) y/o, Subunidad de Administración y Finanzas (SUAF's) y de la Unidad de Presupuesto en el que conste la disponibilidad respectiva en la asignación específica del Subgrupo de Objeto del Gasto aprobado en el Plan Financiero Institucional. Los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) de las Entidades que no registran en línea en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), además deberán contar con la firma del responsable del órgano de control interno. Los mismos serán emitidos conforme a los procedimientos establecidos en la reglamentación de la presente Ley...".

Respuesta: Se remite la Resolución C.A. N° 024-001/2022, POR LA QUE SE AUTORIZA A SUSCRIBIR LOS CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP), EN CALIDAD DE CONTROL INTERNO DE LAS EMISIONES PRESUPUESTARUAS DEL IPS, AL DIRECTOR DE LA DIRECCION DDE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO DE LA GENRENCIA ADMINISTRATICA Y FINANCIERA.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

Karen R. Molinas Carrión
Jefe del Dpto. Eval. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director

Abog. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.